DINOS CÓMO LE DICES A MMM

¡y podrías salir en nuestros anuncios!

¡Es bien fácil!

1 Graba un vídeo tuyo diciendo todas las maneras en que llamas a MMM.

2 Envíanos tu vídeo por Whatsapp al 939-274-6975 o a nuestro inbox en Facebook: http://www.facebook.com/MMMyPMC/

3 Los mejores vídeos podrían salir en nuestros anuncios de redes sociales y televisión.

¡IMPORTANTE!

- Debes grabar tu video de forma horizontal.
- Debe durar de 5 a 10 segundos.

¡HAZ TU VÍDEO HOY Y PARTICIPA!

MMM caminamosjuntos

No tiene que ser afiliado para participar. Medicare no ha revisado ni respaldado esta información. MMM Healthcare, LLC., cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. MMM Healthcare, LLC., complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex. Y0049_2022 4037 0030 2_C

REGLAS:

ESTA PROMOCIÓN NO ESTÁ PATROCINADA, APROBADA, ADMINISTRADA NI ASOCIADA DE NINGUNA MANERA CON FACEBOOK O WHATSAPP.

Nota: El uso de un equipo o teléfono inalámbrico para participar o recibir comunicaciones relativas a una Promoción puede conllevar costos inherentes a su tarifa y plan de servicios inalámbricos particular, tal como costos de acceso a la Internet, uso de textos recibidos o enviados y/o uso de data. Consulte los detalles acerca de su tarifa y plan de servicios particular antes de participar con dichos equipos, con su proveedor de servicio(s) particular.

1. DURACIÓN: La Promoción "Dime Cómo Me Llamas" (la "Promoción") comienza el 8 de julio de 2022 a las 12:01am y termina el 31 de agosto de 2022 a las 11:59pm, en adelante denominado como el "Período de la Promoción". El cronómetro oficial de esta Promoción será la computadora del Promotor.

2. ELEGIBILIDAD:
Son elegibles para participar únicamente los individuos, residentes legales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que a la fecha de su participación tengan 21 años de edad o más y que además cuenten con una cuenta activa de Facebook o una cuenta activa y pública de Instagram o acceso a la aplicación de WhatsApp (en adelante "Individuo Elegible"). Cuentas de Instagram, Facebook y WhatsApp deberán permanecer activas (y en el caso de Instagram, activa y pública) durante todo el Período de la Promoción y durante los procesos de selección de ganadores, notificación de ganadores y reclamo de Premios.

Las personas incluidas en cualquiera de las siguientes categorías no podrán participar ni ganar un premio: (a) personas que un año previo al comienzo del Período de la Promoción y/o que en cualquier momento hasta la entrega de premios en esta Promoción, estén bajo contrato, estén o hayan sido empleados por el Promotor, sus respectivas matrices, filiales, subsidiarias, concesionarios autorizados; (b) empleados del Administrador, de los proveedores de premios de esta Promoción y/o de las agencias de publicidad, relaciones públicas y/o promociones y sus respectivos agentes, que de alguna manera estén involucrados en el desarrollo, producción, implementación y/o supervisión de cualquier etapa de esta Promoción; y (c) personas que formen parte de la familia inmediata de los antes exceptuados (es decir, el cónyuge, los padres, hermanos, hijos y los cónyuges de cada uno de éstos) o individuos que habiten en la misma casa con alguna de las personas incluidas en cualquiera de las categorías arriba exceptuadas, aunque no sea su pariente. Esta Promoción está limitada al área geográfica de Puerto Rico y está sujeta a todas las leyes y reglamentos, locales y federales aplicables.

SI USTED NO ES ELEGIBLE, POR FAVOR NO PROCEDA.

3. PROMOTOR:
MMM Healthcare, LLC ("MMM") con oficinas en New Port IV Bldg Kennedy Ave Bechara Industrial Park, San Juan P.R. 00921; Teléfono: 1-866-333-5470; https://www.mmm-pr.com/.

4. ADMINISTRADOR:
Badillo Saatchi & Saatchi, con oficinas en A-16 calle Génova, Ext. Villa Caparra, Guaynabo, PR 00966, www.saatchi.com; Persona Contacto: Gladibel Gascot; email: gladibel.gascot@badillopr.com . Cualquier pregunta o información relacionada a esta Promoción deberá dirigirse al Administrador.

5. CÓMO PARTICIPAR:
Para participar todo Individuo Elegible deberá grabarse a sí mismo diciendo cómo le llama a Medicare y Mucho Más (Ej. MMM, Triple M, etc.), además de indicar qué significa Medicare y Mucho Más para ellos (en adelante el "Video"). Video deberá tener una duración de 5 a 15 segundos. Luego de esto el Individuo Elegible deberá someter el Video al Promotor durante el Período de la Promoción a través de uno de los siguientes Métodos de Envío:

Método de Envío 1
Enviando el Video a través de mensaje privado ("Inbox") a la cuenta de Facebook de MMM (https://www.facebook.com/MMMyPMC/).

Método de Envío 2
Enviando el Video a través de WhatsApp al siguiente número de teléfono: 939-274-6975.

Método de Envío 3
Ingresando a la cuenta de Facebook de MMM (https://www.facebook.com/MMMyPMC/) y subiendo el Video como parte de un comentario hecho en una publicación ("Post") hecha por el Promotor durante el Período de la Promoción relacionada a la Promoción y a los Premios Ofrecidos. No se aceptarán participaciones sometidas como parte de comentarios en publicaciones no relacionadas a la Promoción.

Método de Envío 4
Ingresando a su cuenta personal de Instagram y allí publicando el Video como parte de un Post etiquetando ("tag") a @mmmypmc. No se permitirán participaciones publicadas en "Instagram Stories".

Una vez sometido el Video mediante alguno de los cuatro (4) Métodos antes detallados se habrá sometido una Participación.

Condiciones y Limitaciones de Participación:
Se puede participar en mas de una ocasión siempre y cuándo se haga a través de un Video diferente y que cada Participación cumpla con cada uno de los términos y condiciones dispuestos en estos Términos y Condiciones. Video deberá tener una duración mínima de cinco (5) segundos y no deberá exceder de 15 segundos de duración. Participante deberá cumplir con los requisitos de formato y tamaño de la plataforma utilizada para participar. SOMETER UNA PARTICIPACIÓN NO GARANTIZA QUE SU CONTENIDO O LA IMAGEN DEL PARTICIPANTE SERÁN UTILIZADAS POR EL PROMOTOR O QUE EL PARTICIPANTE SERÁ SELECCIONADO COMO GANADOR. Solo se podrá resultar como Ganador en una sola ocasión.

Toda Participación debe ser sometida durante el Período de la Promoción. De haber participado a través de Facebook o Instagram, el Participante no podrá cambiar el nombre de usuario o cerrar su cuenta de Instagram o Facebook durante el Período de la Promoción o durante el proceso de selección y notificación de ganadores y hasta que se otorguen los Premios. Video utilizado para participar no puede ser borrado de la plataforma en la que se publicó para participar hasta tanto todos los ganadores hayan sido seleccionados y los premios otorgados.

La Participación deberá cumplir además con los siguientes criterios para ser elegible:(1) El Video sometido para participar no puede incluir a otras personas que no sean el Participante que somete una Participación; (2) La Participación no puede incluir material o contenido intelectual ni imágenes de ningún tercero que no sea el Participante; (3) Video debe ser tomado por el propio Participante. No se aceptarán Videos tomados por terceras personas; (4) La persona que aparezca en el Video sometido para participar debe ser el/la titular de la cuenta de Instagram, Facebook o WhatsApp utilizada para participar (5) El mensaje en el Video debe poder escucharse de manera clara, por lo cual el Individuo Elegible deberá hablar de manera elocuente y fuerte; (6) el Video debe tener buena resolución y ser de buena calidad y no puede verse borroso; (7) El video deberá tener buena iluminación; (8) La imagen del Participante debe aparecer centralizada en el Video; (9) El ambiente, fondo y vestimenta utilizados para la Participación no puede incluir nombres, logotipos ni marcas comerciales distintivas y/o pertenecientes a terceros; (10) La Participación no puede contener material o lenguaje obsceno, soez, abusivo, difamatorio, vulgar, de doble sentido, sexual y/o contener referencias a sexo, armas de fuego, uso de drogas, alcohol o cigarrillos, alentar a la violencia, bullying o discrimen por raza, sexo, color, origen o nacionalidad, y/o contener algún material no apto para publicación o que atente contra la marca o imagen del Promotor, una determinación que se reserva éste en su exclusiva discreción; (11) Al someter una Participación a la Promoción, el Participante expresamente representa que el Video sometido para participar es uno original de su autoría que no viola derechos de terceros.

POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE. SI NO ESTÁ DE ACUERDO NO PARTICIPE EN LA PROMOCIÓN:

Al someter una Participación a la Promoción el participante y el ganador seleccionado acepta que el Video sometido para participar, o cualquier porción del mismo, pueda ser utilizado por el Promotor para propósitos promocionales y comerciales relacionados a la marca Medicare y Mucho Más y expresamente acuerda y acepta: (i) que todos los derechos, títulos e interés con respecto al material contenido en la Participación –sea o no aceptable para participar en la Promoción se transfieren y se convierten en propiedad del Promotor; y (ii) conceden al Promotor el derecho exclusivo y permiso para editar, modificar, publicar, traducir, compilar, preparar cualquier tipo de material derivado y explotar y usar el Video, porciones y/o elementos del mismo a perpetuidad en todo y cualquier medio que exista al presente o se desarrolle en el futuro, en cualquier manera y para cualquier propósito comercial, publicitario, promocional u otros que el Promotor desee y determine, sin limitación de tiempo ni espacio, mundialmente, con o sin atribución al participante; y (iii) de resultar ganador, conocen que deberán renunciar y/o ceder y transferir todo derecho existente en la participación y Video de participación, como condición para no ser descalificados y recibir el Premio según descrito en estos Términos y Condiciones.

AL PARTICIPAR, EL PARTICIPANTE AUTORIZA A QUE TODO VIDEO SOMETIDO PARA PARTICIPAR SEA UTILIZADO Y PUBLICADO POR EL PROMOTOR, POR SI ON EN CONJUNTO CON OTROS VIDEOS, EN CUALQUIER RED SOCIAL, AHORA CONOCIDA, O POSTERIORMENTE CREADA, CON PROPÓSITOS COMERCIALES, A PERPETUIDAD, Y SIN COMPENSACIÓN ALGUNA PARA EL PARTICIPANTE Y DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVIAMENTE DISPUESTOS EN ESTA SECCIÓN. NO TODOS LOS VIDEOS SOMETIDOS SERÁN UTILIZADOS. EL UTILIZAR SU VIDEO EN UNA RED SOCIAL NO IMPLICARÁ QUE HA SIDO SELECCIONADO COMO GANADOR DE ESTA PROMOCIÓN. SI USTED NO DESEA PROVEER SU AUTORIZACIÓN POR FAVOR NO PARTICIPE DE ESTA PROMOCIÓN.

CESIÓN DE DERECHOS SOBRE SU IMAGEN: Al someter una Participación todo participante le concede al Promotor, a los Administradores, sus afiliados, sus agencias de publicidad, de relaciones públicas y promociones, el derecho de publicar y anunciar su nombre, persona, voz e imagen, incluyendo aquella que aparece en el Video sometido para participar, para propósitos comerciales, en cualquier medio, mundialmente y sin limitación de tiempo, incluyendo la Internet y cualquier medio social, sin notificación adicional, compensación alguna, ni derecho de revisión. Cualquiera de los Videos sometidos en esta Promoción, o cualquier porción, versión y/o edición de los mismos, podrán ser publicados indistintamente por el Promotor en sus redes sociales e Internet o en aquel medio que el Promotor a su entera discreción entienda de conformidad con los términos anteriores. No obstante el participar de la Promoción no necesariamente significa que su Video será utilizado o publicado por el Promotor.

Participaciones No –Elegibles: Serán inelegibles, los Videos sometidos para participar, que resulten incompletos, incorrectos, no-auténticos, no-originales, violen o puedan violar derechos de terceros, que no se ciñan a las instrucciones prescritas en estos Términos y Condiciones; así como las participaciones que contengan información o representación sobre la persona, sus datos y/o el contenido de su envío a la Promoción falso, fraudulento, incorrecto o incompleto o que de cualquier manera impida o dificulte que el Promotor pueda identificar y/o evaluar al participante. El Promotor no se hace responsable por cuentas de Facebook, Instagram o WhatsApp que puedan ser desactivadas durante el Período de la Promoción o los periodos de notificación de ganadores y/o reclamo del premio. Se considerarán fraudulentas las participaciones que violen derechos de terceros, incluyan elementos que no hayan sido realizados por el propio Participante o pretenda de alguna forma violar las instrucciones de participación o menoscabar la integridad u operación legítima de esta Promoción o cualquiera de sus elementos, reservándose el Promotor por sí y/o por sus agentes designados el derecho de encausar al participante ante las autoridades gubernamentales pertinentes para los procedimientos civiles y/o penales correspondientes con el mayor rigor permitido por ley. Todas las participaciones deben contener toda la información requerida para ser válidas y pasan a ser propiedad del Promotor; y no serán devueltas.

7. SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE GANADORES:
Promotor seleccionará entre uno (1) a diez (10) Ganadores en cada una de las siguientes fechas:

25 de junio, 2022
8 de agosto, 2022
22 de agosto, 2022
5 de septiembre, 2022

La cantidad exacta de Ganadores a ser seleccionados en las fechas antes indicadas, entre uno (1) y diez (10), quedará a la exclusiva y entera discreción del Promotor y dependerá de la calidad de participaciones recibidas hasta el momento y del objetivo del Promotor con el anuncio a lanzarse posterior a cada fecha. No necesariamente se seleccionarán diez (10) ganadores en todas las ocasiones. Todas las Participaciones sometidas hasta el día previo a la selección de ganadores serán evaluadas para determinar quienes serán el/los ganadores de esa fecha en particular.

Cada selección de ganadores se llevará a cabo por un panel de jueces compuesto por representantes del Promotor quienes evaluarán las participaciones sometidas hasta el día antes de la fecha de selección de ganadores utilizando los siguientes criterios:

Creatividad
Calidad del Video
Ejecución del Participante
Capacidad para improvisar del Participante

Toda decisión del Promotor y/o Administrador de la Promoción, será final y vinculante en todos los aspectos.

Una vez seleccionados los Posibles Ganadores serán notificados el mismo día de ser seleccionados utilizando los siguientes métodos de notificación ("Notificación Oficial"):

De haber sometido la participación ganadora a través de Facebook o Instagram la Notificación Oficial se hará mediante mensaje privado ("Inbox" o "DM").
De haber sometido la participación ganadora a través de WhatsApp la Notificación Oficial se hará a través de un mensaje enviado por WhatsApp al número del cual se sometió la Participación ganadora.

Una vez enviada la Notificación Oficial el Posible Ganador tendrá un término de tres (3) días laborables para personarse en las oficinas del Administrador, cuya información se provee en la Sección 4 de estas Reglas, trayendo consigo una identificación con foto y firma vigente expedida por el Estado para validar su identidad y cumplimiento con los requisitos de elegibilidad provistos en estos Términos y Condiciones. Como condición a la entrega del premio, el ganador vendrá obligado a suscribir una Declaración sobre Elegibilidad, Aceptación de Premio, Relevo de Responsabilidad y Relevo para usos publicitarios en su nombre, el de sus herederos y sucesores.

Del Posible Ganador notificado no reclamar el Premio en el término antes indicado o si no cumplen con cualquiera de los términos y condiciones provistos en estos Términos y Condiciones, el Posible Ganador quedará descalificado y el Promotor podrá seleccionar un ganador sustituto utilizando los mismos criterios de evaluación dispuestos en esta Sección, quien tendrá el mismo término de tiempo antes dispuestos para personarse a las oficinas del Administrador a reclamar el Premio. De no reclamar el Premio en el término antes dispuestos o si no cumple con los términos y condiciones dispuestos en estos Términos y Condiciones, el Ganador Sustituto quedará descalificado, y el Promotor podrá retener y disponer del Premio a su entera discreción.

Una vez hecha la "Notificación Oficial", el Promotor y Administrador tendrán derecho a (pero no la obligación de) publicar los nombres, dirección (pueblo, PR) y categoría de premio del ganador(a) (sujeto a verificación) en cualquier medio de comunicación, inclusive la Internet. Ganador acepta que el Promotor le podrá exigir la documentación y evidencia que a su sola discreción le resulte satisfactoria, para establecer la identidad, edad, residencia legal, previo a la entrega de cualquier premio, incluyendo identificación con foto y firma, vigente y expedida por el Estado. Se podrá requerir número de seguro social para propósitos contributivos. Transcurrido el término para reclamar el Premio, sin que el Ganador haya cumplimentado la documentación antes indicada, el Premio se tendrá por renunciado completamente. No se permiten representantes.

8. PREMIO:
Se seleccionarán entre uno (1) a diez (10) ganadores cada dos semanas aproximadamente, de conformidad con las fechas de selección dispuestas en la sección 7 de estos Términos y Condiciones. Cada uno de los ganadores seleccionados recibirá lo siguiente:

El Video sometido por el participante que resulte como Ganador, o cualquier porción de dicho Video, será utilizado por el Promotor en alguno de los anuncios de televisión del Promotor ("Anuncio") a ser lanzado en algún momento entre el 1ero de agosto de 2022 y el 19 de septiembre de 2022 con un pago de $150 en efectivo.

Condiciones Generales del Premio:
Anuncio podre ser publicado por el Promotor en cualquier medio, conocido o por conocerse, incluyendo pero sin limitarse a Televisión, redes sociales e Internet, a perpetuidad, sin derecho de revisión y sin compensación alguna (excepto aquella provista como parte del Premio). Video podrá ser utilizado, modificado y publicado por el Promotor y/o Administrador de conformidad con los términos y condiciones dispuestos en la Sección 5 de estos Términos y Condiciones. A su vez la imagen del Ganador que aparece en el Video podrá ser utilizada por el Promotor y/o Administrador de conformidad con los términos dispuestos en la Sección 11 de estos Términos y Condiciones. Al aceptar un Premio se aceptan con todas sus restricciones y condiciones. Premio queda sujeto a la firma de la Declaración sobre Elegibilidad, Aceptación de Premio, Relevo de Responsabilidad y Relevo para usos publicitarios.

Todo Participante entiende y acepta que además de las condiciones descritas en estos Términos y Condiciones, los premios están sujetos a todas aquellas restricciones impuestas por los suplidores. Será responsabilidad de los participantes, asegurarse que conocen todos los términos y condiciones aplicables a los premios e impuestos por los suplidores. El ganador, expresamente y de forma voluntaria, releva al Promotor, matrices, afiliadas, subsidiarias, agencias, o cualquiera otra entidad relacionada directamente con su operación, de dicha obligación, así como de cualquier reclamación en cuanto a las restricciones impuestas por los suplidores.
El pago de cualquier arbitrio o contribución impuesta por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o el Gobierno Federal de los Estados Unidos de América aplicable al Premio otorgado en la Promoción, será de entera responsabilidad del ganador y éste expresamente y de forma voluntaria releva de dicha obligación a los Promotores, matrices, afiliadas, agencias, o cualquier otra entidad relacionada directamente con su operación. Será responsabilidad de los participantes asegurarse que conocen todos los términos y condiciones aplicables al momento de recibir los premios. Al aceptarse el Premio, se acepta con todas sus restricciones.
9. RESTRICCIONES GENERALES: El Premio no es canjeable por dinero en efectivo, transferible ni sustituible por otro premio, salvo a discreción exclusiva del Promotor. El Premio no se puede reemplazar. El Premio no puede ser vendido, cedido, permutado o transferido por el ganador a un tercero. El premio incluye únicamente lo establecido en la descripción del Premio en estos Términos y Condiciones. Todas las especificaciones del premio no indicadas expresamente quedan a discreción exclusiva del Promotor. El ganador es responsable de forma exclusiva de todo impuesto, incluyendo contribución sobre ingresos, aplicables al recibo/disfrute de un premio. Al aceptarse el Premio, se acepta con todas sus restricciones.

10. LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES:
La Promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos aplicables en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico así como los federales. Al participar en esta Promoción, los Participantes reconocen y aceptan todos los términos y condiciones de estos Términos y Condiciones y también reconocen y aceptan ser sometidos única y exclusivamente a las leyes y reglamentos aplicables del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y cualquier ley y regulación federal de los Estados Unidos de América aplicables.

Cualquier cuestión o interrogante que surja en cuanto a la construcción, validez, interpretación y exigibilidad de estos Términos y Condiciones, o de los derechos y obligaciones de los Participantes y el Promotor en conexión con esta Promoción, serán gobernados por, e interpretados en acuerdo a, las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si cualquier disposición de estos Términos y Condiciones o la aplicación de cualquier disposición a cualquier persona o circunstancia fuera declarada invalida, inaplicable o nula, dicha decisión no tendrá el efecto de invalidar o anular el resto de estos Términos y Condiciones.

11. AUTORIZACION DE USO PUBLICITARIO:
Todo participante así como el Ganador le concede al Promotor, a los Administradores, sus afiliados, sus agencias de publicidad, de relaciones públicas y promociones, el derecho de publicar y anunciar su nombre, persona, voz e imagen, según esta aparece en el Video de Participación, en cualquier medio, mundialmente y sin limitación de tiempo, incluyendo la Internet y cualquier medio social, sin notificación adicional, compensación alguna ni derecho de revisión. Al aceptar un Premio, cada Ganador acepta ser entrevistado(a), fotografiado(a) y grabado(a) durante la entrega del Premio y en relación al Premio, y acepta proveer toda la cooperación relacionada a cualquier actividad promocional y publicidad razonable que surja de dicho premio. Todo el material que resulte, incluyendo el nombre del Ganador, imágenes y comentarios, fotos y videos/audiovisuales de tales intervenciones podrán ser utilizados por el Promotor para propósitos promocionales y de mercadeo y comerciales en su exclusiva discreción, incluyendo impresión, transmisión e Internet, sin compensación adicional, mundialmente y sin restricciones de tiempo o espacio.

12. RELEVO DE RESPONSABILIDAD:
Al participar en esta Promoción, los participantes aceptan acogerse a la estricta aplicación de estos Términos y Condiciones en todos sus términos y aceptan que toda decisión tomada por el Promotor y sus agentes es final y vinculante. Al participar de esta Promoción, el Participante voluntariamente asume toda responsabilidad y riesgo por su participación y con su participación acepta: defender, relevar, indemnizar y eximir de responsabilidad al Promotor (colectivamente "Exonera"), a los Administradores, sus matrices, subsidiarias, filiales, afiliadas, agentes, agencias de publicidad y promociones y a sus respectivos oficiales, directores, accionistas, empleados, representantes, agentes y cualquiera otra entidad relacionada directamente con el desarrollo, implementación y/o conducción de esta Promoción (en adelante, colectivamente las "Entidades Relevadas") de toda y cualquier responsabilidad, demanda, acción, reclamo, querella, accidentes, pérdidas, daños y perjuicios, incluyendo sin implicar limitación por lesión personal (inclusive incapacidad, lucro cesante y muerte) y daños a la propiedad, costo y gastos (inclusive honorarios de abogado) que surjan como resultado de o en conexión con su participación en esta Promoción y/o de las etapas de reclamación, verificación redención, entrega, posesión y uso de un premio, uso de su computadora/equipos para participar o mientras participa de alguna actividad relacionada a la Promoción o al premio; (ii) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error tipográfico, técnico o humano, incluyendo pero no limitándose a errores de publicidad, imprenta, errores en estos Términos y Condiciones, en los materiales de la Promoción o por información imprecisa, incompleta, ilegible o incorrecta en la participación que redunde en problemas, errores o demoras de notificación, verificación, publicación del ganador/premio o en la entrega del premio; (iii) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error no intencionado bien sea humano o técnico en la implementación de la Promoción; (iv) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier error humano o técnico, desperfectos, demoras, fallos, congestión, fraude, intervención no autorizada (incluyendo "hacking") u otros fallos en las conexiones de red, en las líneas, servidores, líneas, en la Internet, antenas, satélites, teléfonos, en computadora(s), en equipos fijos e inalámbricos, hardware, software, errores de programación, problemas de virus y 'bugs' de computadora, u otros defectos o fallos técnicos que resulten en transmisiones/ participaciones/ comunicaciones/ notificaciones/ entrega de premios tardíos, demorados, incompletos, destruidos, omitidos, indescifrables, multiplicados, o que de cualquier otra forma limiten la habilidad del usuario a acceder a la Promoción, a la página web, a participar en el proceso de inscripción o dentro de las fechas/horarios prescritos; o la entrega oportuna de un premio o porción del mismo, o que impidan o menoscaben la capacidad de operar toda o alguna porción de esta Promoción, incluyendo la operación adecuada de la Página Web, conforme planificado; (v) Exonera a las Entidades Relevadas por razón de cualquier causa atribuible directa o indirectamente al participante(s), al ganador, o causa de fuerza mayor o fortuita, incluyendo sin implicar limitación, cualquier acción, reglamento, orden o petición por parte de cualquier entidad gubernamental o cuasi-gubernamental (no importa que la acción, reglamento, orden o petición resulte luego ser inválida), fallo de equipo técnico, actos de terrorismo, terremotos, guerra, fuegos, inundaciones, explosiones, condiciones meteorológicas severas, huracanes, embargos, disputas laborales o huelgas (sean legales o ilegales), falta inesperada de personal o de materiales, interrupción de transportación de cualquier clase, interrupción de energía eléctrica, baja intencional de labores, disturbios civiles, insurrección, motín, o cualquier otra causa más allá del control razonable de las Entidades Relevadas; (v) Exonera a las Entidades Relevadas por cualquier demora razonable en la entrega de un premio, sujeto a la reglamentación del DACO aplicable; (iv) Acepta que el Promotor se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que no cumpla con estos Términos y Condiciones; (v) Acepta que si por alguna razón, cualquier elemento de la Promoción no está funcionando como se planificó, debido a fallos técnicos o cualquier otra razón fuera del control del Promotor, que puedan afectar la seguridad, administración o integridad de la Promoción, el Promotor se reserva el derecho a modificar y/o terminar la misma y a otorgar cualquier premio vacante entre las participaciones recibidas hasta ese momento.

13. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN:
La información personal provista por los Participantes en el contexto de esta Promoción será procesada por el Promotor en acuerdo con su política de privacidad disponible en https://www.mmmpr.com/docs/Politica-Privacidad-Interoperabilidad.pdf.

14. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:
Al someter su Participación para esta Promoción, el Participante afirma que ha leído, entendido y aceptado todos los términos y condiciones en estos Términos y Condiciones Oficiales de la Promoción. Estos Términos y Condiciones están sujetos a modificación, según disponen las leyes y reglamentos aplicables. Si el Promotor no implementara alguno de los términos y condiciones aquí expuestos, total o parcialmente, ello no constituirá una renuncia a dicha condición o término.

2022© Medicare y Mucho Más. Todos los derechos reservados.